

## GUÍA DEL ESTUDIANTE

### ASIGNATURA: Psicología

<b>ETAPA</b>	Bachillerato	<b>CURSO</b>	2º
<b>ASIGNATURA</b>	Psicología	<b>TIPO DE ASIGNATURA</b>	Optativa
<b>DEPARTAMENTO</b>	FILOSOFÍA	<b>HORAS SEMANALES</b>	2
<b>JEFE/A DE DEPARTAMENTO</b>	Miguel Ángel Carmona Campos	<b>PROFESORADO QUE LA IMPARTE</b>	Miguel Ángel Carmona Campos

### PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

La Psicología es una ciencia que tiene como objeto el estudio de la conducta humana, así como de los procesos mentales subyacentes. Dada la complejidad de la conducta humana, condicionada por cuestiones biológicas, sociales o culturales, esta integra necesariamente conocimientos propios de las ciencias sociales, así como de la biomedicina. Por otro lado, la coexistencia de enfoques y modelos diversos en la disciplina posibilita una comprensión más íntegra y completa de los procesos mentales, al mismo tiempo que proporciona estrategias diversas al servicio del autoconocimiento y la mejora de la calidad de vida.

Consecuentemente, la diversidad de perspectivas teóricas de la Psicología puede contribuir a la apertura y flexibilidad necesarias para el desarrollo del espíritu crítico. Por otro lado, el acercamiento a los diferentes métodos y técnicas, tanto descriptivas, correlacionales o experimentales, entre otras, a través de la búsqueda de información sistematizada o de la realización de pequeños proyectos de investigación, puede ayudar al desarrollo de competencias tanto de carácter científico-técnico como social y comunicativo.

De este modo, los saberes básicos de la materia, trabajados de una manera práctica y vivencial, o el estudio de casos, pueden generar cambios a nivel personal y social en el alumnado: mayor desarrollo de su autoconocimiento y empatía, así como del respeto hacia las diferencias, un mejor acompañamiento de aquellos con quienes convive, o el aprendizaje de mecanismos básicos para afrontar y gestionar emocionalmente situaciones vitales diversas.

El eje del currículo de la materia de Psicología lo constituyen las competencias específicas relacionadas con el desarrollo de una comprensión global de la conducta humana. El alumnado podrá desarrollar dichas competencias por medio del acercamiento a las principales corrientes y modelos teóricos de la Psicología; la búsqueda, selección y análisis de información de manera sistemática y rigurosa; el aprendizaje de los factores biológicos, personales y sociales que influyen en la conducta humana, identificando tanto los aspectos genéticos y endocrinos que la condicionan como las diferentes formas en que tienen lugar los procesos cognitivos humanos, a la vez que mejora las destrezas y estrategias metacognitivas relacionadas con el proceso de aprender a aprender; el diseño y desarrollo de proyectos de investigación basados en la metodología científica propia de esta disciplina y en la atención a la dimensión ética de la misma; y, finalmente, la profundización en el conocimiento de las diversas aplicaciones que la

## GUÍA DEL ESTUDIANTE

Psicología tiene en el ámbito de la realización profesional y comunitaria, como herramientas de conocimiento científico y de transformación social. Cabe destacar la relación entre la materia de Psicología y el desarrollo de las competencias clave paralelo al de sus competencias específicas. Se favorecerá la competencia en comunicación lingüística (CCL) mediante el análisis crítico de textos, imágenes, o mensajes publicitarios, así como la exposición y explicación de sus conclusiones de forma clara y argumentada. Asimismo, se contribuirá al desarrollo de la competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM) al abordar las competencias específicas relacionadas con el proceso de investigación y el método científico o el tratamiento de datos. De esta manera, se generará conocimiento, como respuesta a problemas concretos sobre situaciones diversas, que se abordarán mediante la creación de hipótesis de trabajo, argumentando y, en definitiva, imitando el trabajo en equipo propio de un grupo de investigación. La competencia digital (CD) también se desarrollará en la medida en que el alumnado necesite recurrir de manera habitual al uso de los recursos tecnológicos para realizar la tarea, sistematizando la búsqueda y selección de la información, y comunicando sus resultados y conclusiones en formatos digitales. La competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA) aparece estrechamente vinculada con el desarrollo de las competencias específicas, puesto que en esta edad suele ser muy frecuente el deseo de conocerse a sí mismo y entender los procesos psíquicos y socio-afectivos propios, el desarrollo de las competencias específicas debe estar orientado a dar respuesta a las necesidades propias de esta etapa evolutiva. De esta forma, la materia de Psicología ayudará tanto al conocimiento de las propias emociones como a su gestión, contribuyendo al desarrollo personal del alumnado. En cuanto a la competencia ciudadana (CC), la materia aporta principios y criterios al alumnado para interpretar y ofrecer posibles alternativas a problemas de naturaleza individual, interpersonal o social, contribuyendo a la maduración de su conciencia ética. Ser consciente de la influencia de los estados perceptivos, afectivos y emocionales, sobre la conducta y viceversa, puede favorecer estilos de vida orientados al cuidado personal, familiar, de la comunidad y del medio natural y social, entre otros, así como al aprecio de la diversidad y el respeto hacia los demás. El diseño de investigaciones y la puesta en práctica de proyectos viables de mejora en la comunidad, contribuirá a la competencia emprendedora (CE), poniendo en práctica la toma de decisiones, la planificación, la organización de ideas, estrategias y recursos y la participación activa.

### CONCRECIÓN CURRICULAR

#### COMPETENCIA ESPECÍFICA

1. Buscar, seleccionar y analizar de manera segura y fiable, información proveniente de diversas fuentes, partiendo de las aportaciones de las principales corrientes o modelos teóricos en Psicología, para valorar con sentido crítico las soluciones propuestas a los problemas esenciales en el estudio del ser humano.

#### SABERES BÁSICOS

## GUÍA DEL ESTUDIANTE

<p><b>CRITERIO DE EVALUACIÓN ASOCIADO</b></p>	<p>1.1. Buscar y seleccionar información relativa a las aportaciones de las diferentes corrientes de la Psicología, de manera sistematizada, realizando previamente su planificación, incluyendo una variedad de fuentes y soportes documentales, audiovisuales, revistas científicas, recursos online, etc. y cuidando su seguridad en la red, para posteriormente organizar, analizar y realizar conclusiones, estableciendo relaciones y comunicando, con claridad y de manera atractiva, los resultados.</p>	<p>PSIC.2.A.1. PSIC.2.C.3.</p>
<p><b>CRITERIO DE EVALUACIÓN ASOCIADO</b></p>	<p>1.2. Identificar la dimensión teórica y práctica de la Psicología, sus objetivos, características, ramas y técnicas de investigación, relacionándolas, como ciencia multidisciplinar, con otras ciencias cuyo fin es la comprensión de los fenómenos humanos, como la Filosofía, Biología, Antropología, Economía, etc.</p>	<p>PSIC.2.A.2. PSIC.2.A.3.</p>
<p><b>CRITERIO DE EVALUACIÓN ASOCIADO</b></p>	<p>1.3. Reconocer y expresar las aportaciones más importantes de la Psicología, desde sus inicios hasta la actualidad, identificando los principales problemas planteados y las soluciones aportadas por las diferentes corrientes psicológicas contemporáneas.</p>	<p>PSIC.2.A.1. PSIC.2.A.4.</p>
<p><b>COMPETENCIA ESPECÍFICA</b></p>	<p>2. Comprender las bases de la conducta humana, identificando los condicionantes relativos a factores genéticos y endocrinos, así como de los procesos cognitivos básicos y superiores, para apreciar y comprender su influencia en la misma y adquirir conciencia de la complejidad del comportamiento humano.</p>	<p><b>SABERES BÁSICOS</b></p>
<p><b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b></p>	<p>2.1. Explicar la evolución del cerebro humano desde un enfoque antropológico,</p>	<p>PSIC.2.B.1. PSIC.2.B.2. PSIC.2.C.7.</p>

## GUÍA DEL ESTUDIANTE

<b>ASOCIADO</b>	identificando sus características en relación con el de otras especies.	
<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN ASOCIADO</b>	2.2. Analizar y apreciar la importancia de la organización del sistema nervioso central, distinguiendo las diferentes áreas y funciones.	PSIC.2.B.1. PSIC.2.B.2. PSIC.2.C.7.
<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN ASOCIADO</b>	2.3. Comprender e identificar las bases genéticas del sistema endocrino, los procesos cognitivos básicos y superiores, así como su relación con la conducta humana, destacando de manera argumentada el origen de algunas enfermedades o trastornos.	PSIC.2.B.2. PSIC.2.C.1. PSIC.2.C.2. PSIC.2.C.7.
<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN ASOCIADO</b>	2.4. Identificar fortalezas y debilidades propias y del grupo en relación con los procesos básicos (percepción, atención y memoria).	PSIC.2.C.3. PSIC.2.C.4. PSIC.2.C.5. PSIC.2.C.6. PSIC.2.C.7.
<b>COMPETENCIA ESPECÍFICA</b>	3. Identificar y mejorar las destrezas y habilidades metacognitivas relacionadas con aprender a aprender y los procesos cognitivos, valorando la importancia del autoconocimiento y la gestión emocional en su desarrollo personal e interpersonal, analizando las implicaciones en su conducta, potenciando las cualidades personales que le ayuden a desenvolverse con autonomía y afrontar de forma proactiva los desafíos de la vida, ya sean privados, profesionales o sociales.	<b>SABERES BÁSICOS</b>
<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN ASOCIADO</b>	3.1. Aprender a identificar las características fundamentales de la propia conducta, así como los rasgos de la personalidad, aplicando estrategias de desarrollo personal para la adquisición de nuevas destrezas emocionales y sociales.	PSIC.2.D.1. PSIC.2.D.2. PSIC.2.D.6.

## GUÍA DEL ESTUDIANTE

<p><b>CRITERIO DE EVALUACIÓN ASOCIADO</b></p>	<p>3.2. Conocer los procesos implicados en el desarrollo de las emociones, identificando la relación existente entre emoción, cognición y comportamiento y desarrollando estrategias exitosas de afrontamiento.</p>	<p>PSIC.2.D.3. PSIC.2.D.4. PSIC.2.D.6.</p>
<p><b>CRITERIO DE EVALUACIÓN ASOCIADO</b></p>	<p>3.3. Aplicar el conocimiento de la propia personalidad y conducta al análisis de los problemas cotidianos, transformando las dificultades en oportunidades de aprendizaje, para adoptar comportamientos responsables frente a las situaciones de la vida cotidiana, personal y profesional.</p>	<p>.PSIC.2.C.7. PSIC.2.D.5. PSIC.2.D.6.</p>
<p><b>COMPETENCIA ESPECÍFICA</b></p>	<p>4. Analizar con sentido crítico y desde una perspectiva ética los procesos sociales más relevantes de nuestro tiempo, identificando sus elementos básicos o problemáticos, para desarrollar alternativas de carácter local y global que vayan a la raíz de los problemas planteados y que estén encaminadas a ofrecer propuestas que contribuyan a la recuperación del equilibrio del medio natural, social y humano.</p>	<p><b>SABERES BÁSICOS</b></p>
<p><b>CRITERIO DE EVALUACIÓN ASOCIADO</b></p>	<p>4.1. Analizar problemas de naturaleza comunitaria o social, identificando y reflexionando sobre los patrones de comportamiento, los roles o el liderazgo, o la necesidad de aceptación y pertenencia, para comprender la influencia de los grupos en el pensamiento y la conducta de los individuos.</p>	<p>PSIC.2.E.1. PSIC.2.E.4. PSIC.2.D.6.</p>
<p><b>CRITERIO DE EVALUACIÓN ASOCIADO</b></p>	<p>4.2. Relacionar los fenómenos o procesos sociales de masas con variables estructurales, ideológicas, políticas, religiosas o históricas, generando conexiones entre variables sociales e individuales para generar una conciencia</p>	<p>PSIC.2.E.2. PSIC.2.E.3.</p>

## GUÍA DEL ESTUDIANTE

	global y dinámica de la realidad.	
<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN ASOCIADO</b>	4.3. Discriminar los factores relacionados con el liderazgo, analizando las estrategias y recursos de resolución de conflictos, para contribuir a desarrollar una conciencia crítica respecto de los posibles usos de la Psicología y sus técnicas como formas de manipulación y control social.	PSIC.2.E.3. PSIC.2.E.4. PSIC.2.D.6.
<b>COMPETENCIA ESPECÍFICA</b>	5. Diseñar y emprender un proyecto de intervención, explorando los recursos disponibles y seleccionando las técnicas y procedimientos más adecuados de acuerdo a su objeto, a las necesidades detectadas, a las fortalezas, oportunidades, amenazas y debilidades del entorno, con criterios éticos y una orientación creativa en la búsqueda de soluciones y alternativas, con sujeción al método científico.	<b>SABERES BÁSICOS</b>
<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN ASOCIADO</b>	5.1. Articular las etapas de un proyecto de intervención, participando con coherencia y de forma eficiente en la organización, gestión y planificación de las tareas, en función del propósito y su viabilidad.	PSIC.2.D.6. PSIC.2.E.6.
<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN ASOCIADO</b>	5.2. Proponer procedimientos e instrumentos de diagnóstico adecuados a las situaciones o problemas planteados a través de estudios de caso, role-playing o simulaciones, que permitan evaluar las dimensiones y procesos cognitivos, personales, emocionales, afectivos o sociales.	PSIC.2.A.4. PSIC.2.C.7. PSIC.2.E.6.
<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN ASOCIADO</b>	5.3. Identificar estrategias de ayuda o acompañamiento psicosocial apropiados a la naturaleza y ámbito del problema o estudio de caso planteado, de manera ordenada y fundamentada, con criterios	PSIC.2.E.4. PSIC.2.E.6.

## GUÍA DEL ESTUDIANTE

	éticos y técnicos.	
<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN ASOCIADO</b>	5.4. Mostrar iniciativa, creatividad, interés y una actitud colaborativa a lo largo de todo el proyecto de intervención.	PSIC.2.E.5. PSIC.2.E.6.
<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN ASOCIADO</b>	5.5. Afrontar las dificultades y los obstáculos, con una actitud inclusiva, valorando las aportaciones y la participación del resto de los miembros.	PSIC.2.E.5. PSIC.2.E.6.

### SABERES BÁSICOS

A. La Psicología como ciencia. PSIC.2.A.1. Corrientes de la Psicología a lo largo de su historia: el estructuralismo, el funcionalismo, el constructivismo, el psicoanálisis y psicodinámica, conductismo, Gestalt, humanismo y la Psicología cognitiva. PSIC.2.A.2. Campos de la Psicología actual. Psicología experimental, evolutiva, educativa, fisiológica y neuropsicológica, clínica, comunitaria, del trabajo, social, o de las organizaciones. PSIC.2.A.3. Métodos de investigación en Psicología. PSIC.2.A.4. La Psicología en su aplicación terapéutica: escuelas y técnicas psicoterapéuticas.

B. Fundamentos biológicos de la conducta. PSIC.2.B.1. Estructura y funcionamiento del Sistema Nervioso Central (SNC). PSIC.2.B.2. Implicación de la genética y el sistema endocrino en el comportamiento humano. Trastornos y enfermedades mentales relevantes asociados al SNC.

C. Procesos cognitivos en el ser humano. PSIC.2.C.1. Los procesos cognitivos básicos: percepción, atención y memoria. PSIC.2.C.2. Procesos cognitivos superiores: aprendizaje, inteligencia y pensamiento. PSIC.2.C.3. Teorías del aprendizaje más relevantes. PSIC.2.C.4. La inteligencia emocional. PSIC.2.C.5. El pensamiento creativo. PSIC.2.C.6. El razonamiento, la solución de problemas y la toma de decisiones. PSIC.2.C.7. Procedimientos e instrumentos individuales y grupales para identificar necesidades y fortalezas en el ámbito del aprendizaje.

D. La construcción del ser humano. Motivación, personalidad y afectividad. PSIC.2.D.1. Determinantes individuales y situacionales de la conducta. PSIC.2.D.2. La personalidad. Algunos trastornos de personalidad. PSIC.2.D.3. La motivación: motivos y deseos. Principales teorías de la motivación. PSIC.2.D.4. Emociones y afectividad. Principales trastornos emocionales de la conducta: fobias, ansiedad, estrés, depresión, trastornos de la alimentación. PSIC.2.D.5. La sexualidad. PSIC.2.D.6. Procedimientos e instrumentos individuales y grupales para identificar necesidades y fortalezas en el ámbito de la motivación, la personalidad y la afectividad.

E. Psicología social y de las organizaciones. PSIC.2.E.1. Procesos de socialización. La interiorización de normas y valores. Las actitudes, normas y valores en la vida social. PSIC.2.E.2.

## GUÍA DEL ESTUDIANTE

Los procesos psicológicos de las masas y los pueblos. PSIC.2.E.3. La influencia de la cultura en el comportamiento social, en los procesos cognitivos y en la personalidad.

PSIC.2.E.4. La Psicología de las organizaciones: liderazgo, cultura emprendedora y relaciones intergrupales dentro de las organizaciones. PSIC.2.E.5. Organización del trabajo y gestión de conflictos dentro de las organizaciones. PSIC.2.E.6. Procedimientos e instrumentos individuales y grupales para identificar necesidades y fortalezas en el ámbito de la Psicología social y de las organizaciones.

### INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Se tomarán como referentes los criterios de evaluación de las diferentes materias curriculares, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas. Se llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas. Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos, tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, coherentes con los criterios de evaluación y con las características específicas del alumnado. Se fomentarán los procesos de coevaluación, evaluación entre iguales, así como la autoevaluación del alumnado. Los criterios de evaluación contribuyen, en la misma medida, al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar su grado de desarrollo. La calificación de la materia ha de ser establecida tomando como referencia la superación de las competencias específicas de la materia. Para ello, se tendrán como referentes los criterios de evaluación, a través de los cuales se valorará el grado de consecución de las competencias específicas.

Se utilizarán instrumentos de evaluación variados, que deben estar ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado, entre los que se podrán encontrar los siguientes: Cuestionarios, Formularios, Presentaciones, Exposiciones orales, Edición de documentos, Pruebas. Escalas de observación, Rúbricas, Portfolios, Otros instrumentos que se ajusten a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado.

**Procedimientos de Evaluación** El profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con las competencias específicas y saberes básicos.

Para determinar el grado de consecución que se ha alcanzado de las competencias



## GUÍA DEL ESTUDIANTE

específicas, se valorarán los criterios de evaluación de estas materias o ámbitos.

Los resultados de las evaluaciones en educación secundaria obligatoria se llevará a cabo, con carácter continuo, una evaluación de las competencias adquiridas por el alumnado. Esta evaluación tendrá carácter informativo, formativo y orientador. Los centros docentes realizarán una evaluación a todos sus alumnos/as de educación secundaria obligatoria. La finalidad de esta evaluación será diagnóstica.

Instrumentos de evaluación no se ponderan, sólo se ponderan los criterios.

Los procedimientos de evaluación: Las técnicas o procedimientos para obtener información en el proceso de evaluación y los instrumentos empleados en cada caso incluirán, entre otros, los siguientes puntos:

Procedimientos

Observación directa y Análisis de tareas:

A atención al proceso de aprendizaje de cada uno de los alumnos.

Trabajo y participación en el aula.

Producto final: proyectos. Donde se desarrollan los trabajos diarios encargados (actividades, ejercicios)

Registro del trabajo del grupo ( sus intervenciones, dominio de técnicas de cooperativo informal y formal)

Pruebas objetivas:

Evaluación inicial.

Actividades de evaluación previa a los exámenes.

Pruebas orales / escritas (individuales o colectivas) con cuestiones relativas a los contenidos.

La autoevaluación se efectuará mediante la devolución de los ejercicios y las pruebas para que los alumnos comprendan y apliquen las correcciones.

Las unidades o situaciones de aprendizaje conllevan una rúbrica, donde se explica que logros debe ser conseguidos para optar a una valoración cualitativa, más que numérica.

Las reclamaciones al profesor se realizarán en el momento de la devolución de la propuesta de, solucionándose delante la rúbrica, las posibles dudas sobre los criterios no alcanzados, y desacuerdos en la valoración de los instrumentos evaluables ejercicios, etc., aclarándose además posibles malinterpretaciones en la resolución o corrección de los problemas.

Las recuperaciones se harán por trimestres completos, consistiendo en un ejercicio escrito en el que el suficiente vendrá garantizado por la superación de los objetivos mínimos.

Los contenidos mínimos corresponden a la realización de ejercicios o proyectos simples y que puedan ser resueltos a partir de planteamientos ya señalados en los

## GUÍA DEL ESTUDIANTE

apuntes.

En el caso de alumnos/as con la asignatura pendiente del curso anterior, deberán realizar una prueba durante la primera quincena del tercer trimestre. Tendrán cumplida atención por parte del Departamento desde el comienzo del curso, para que puedan preparar la recuperación de la materia.

### INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Entre otros instrumentos de evaluación conviene citar los siguientes:

#### - **Exploración inicial**

Para conocer el punto de partida, resulta de gran interés realizar un sondeo previo entre los alumnos. Este procedimiento servirá al profesor para comprobar los conocimientos previos sobre el tema y establecer estrategias de profundización; y para el alumno, para informarle sobre su grado de conocimiento de partida. Puede hacerse mediante una breve encuesta oral o escrita, a través de una ficha de evaluación inicial.

#### - **Cuaderno del profesor**

Es una herramienta crucial en el proceso de evaluación. Debe constar de fichas de seguimiento personalizado, donde se anoten todos los elementos que se deben tener en cuenta: asistencia, rendimiento en tareas propuestas, participación, conducta, resultados de las pruebas y trabajos, etc.

Para completar el cuaderno del profesor será necesaria la observación diaria, supervisar el cuaderno o carpeta del alumno, tomar nota de sus intervenciones y anotar las impresiones obtenidas en cada caso. Entre los aspectos que precisan de una observación sistemática y análisis de tareas destacan:

o **Observación diaria:** valoración del trabajo de cada día, muy utilizado para calibrar hábitos y comportamientos deseables.

o **Participación de cada alumno o alumna en las actividades del aula,** que son un momento privilegiado para la evaluación de actitudes. El uso de la correcta expresión oral será objeto permanente de evaluación en toda clase de actividades realizadas por el alumno.

o Trabajo, interés, orden y solidaridad dentro del grupo.

o **Cuaderno de clase,** en el que el alumno anota los datos de las explicaciones, las actividades y ejercicios propuestos.

#### - **Análisis de las producciones de los alumnos**

o Trabajos de aplicación y síntesis, individuales o colectivos.

El uso de la correcta expresión escrita y oral será objeto permanente de evaluación en toda clase de actividades realizadas por el alumno.

#### - **Intercambios orales con los alumnos**

o Exposición de temas.

o Puestas en común.

o Defensa oral y pública de un proyecto personal.

#### - **Pruebas objetivas**

## GUÍA DEL ESTUDIANTE

Deben ser lo más variadas posibles, para que tengan una mayor fiabilidad. Pueden ser orales o escritas.

### -Actividades y trabajos

Ejercicios propuestos al alumnado para la realización en casa, basados en explicaciones previas en clase.

Estas actividades son de obligada realización por parte del alumno y deben de entregarse en la fecha que se indique.

El retraso en la entrega hará que la nota del mismo se vaya reduciendo con cada día de demora.

Los ejercicios, trabajos, actividades y pruebas objetivas se comentarán con el alumnado una vez corregidas para que comprueben los errores. Los ejercicios, trabajos y actividades serán devueltos aquellos que sean posibles, a los alumnos.

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN (Evaluaciones ordinarias)

**La evaluación es criterial, cada criterio de evaluación tienen el mismo valor.**

A. Pruebas objetivas: se consideran instrumentos, sujetos a rúbricas.

B. Actividades y trabajos: se consideran instrumentos, sujetos a rúbricas.

C. Productos Finales: están sujetos a los criterios de evaluación.

- Las actividades y trabajos calificados con insuficiente, nota inferior a 4 (sin contar con la posible penalización por retraso) podrían ser repetidos por el alumno, para garantizar la consecución de todos los objetivos por parte del alumno.

- **La calificación final de cada evaluación** resultará del cálculo ponderado de los criterios de evaluación anteriormente expuestas.

- A criterio del profesor, se podrá ofrecer la posibilidad de recuperar durante la evaluación la prueba o pruebas que no alcancen la calificación mínima exigida.

- Se establece como norma general para la corrección de ejercicios de clase y problemas de pruebas escritas los siguientes criterios, siguiendo las orientaciones generales del departamento de filosofía.

Para la calificación se estimarán los siguientes saberes mínimos:

a) Contenidos conceptuales: comprensión del enunciado y de los datos, corrección del planteamiento.

b) Contenidos procedimentales: conocimiento de los procedimientos y de las normas, exactitud del resultado.

c) Destreza en la ejecución, precisión, limpieza y disposición del tema a tratar.

- Para hacer **media en el trimestre** el alumno/a deberá haberse presentado a todos los exámenes ordinarios. Si el alumno/a no se hubiese podido presentar a alguno de los exámenes por motivos justificados, deberá mostrar el justificante personalmente al profesor de dibujo en la semana posterior a su incorporación al centro.

- El hecho de copiar o hablar en un examen conlleva la anulación inmediata y la presentación

## GUÍA DEL ESTUDIANTE

a la recuperación de dicha evaluación.

• La **calificación en la convocatoria final ordinaria en junio** será la media aritmética de las calificaciones obtenidas en las tres evaluaciones de que consta el curso siempre que en cada una de ellas se haya obtenido como mínimo una calificación de 5 puntos sobre 10.

Tendrán calificación final positiva aquellos alumnos que hayan aprobado **todas y cada una de las tres evaluaciones**.

• Los alumnos y alumnas que no lleguen al 5 aplicando todos los criterios de calificación, de acuerdo con lo prescrito en los correspondientes criterios de evaluación, deberán realizar una **prueba extraordinaria, en Junio**.

### \* **Recuperación de evaluaciones pendientes:**

Aquellos alumnos que en cada evaluación no hayan alcanzado los criterios de evaluación exigidos, se les aplicará el procedimiento necesario para su recuperación. Los procedimientos se llevarán a cabo a lo largo del trimestre siguiente.

Los mecanismos de recuperación están en función de todo lo anteriormente expuesto.

Consideramos que cada alumno debe recuperar aquello en lo que no ha logrado los objetivos propuestos, de tal manera que:

1. Deberá realizar o rectificar aquellos trabajos que no ha hecho en su momento o ha hecho de un modo deficiente.

2. Deberá volver a estudiar los contenidos y, en todo caso, recuperar cada evaluación mediante una prueba objetiva, después de la evaluación o parcial correspondiente, de toda la materia impartida en la evaluación.

De la fecha y el modo de recuperación de evaluaciones serán informados los alumnos convenientemente.

Para aprobar las pruebas objetivas de recuperación el alumno deberá obtener una calificación mínima de 5 y entregar los trabajos que tuviera pendientes.

### \* **Repercusiones del absentismo en el proceso de evaluación:**

Aunque no existe ninguna obligación legal de repetir exámenes al alumnado que falta a clase el día de un examen, incluso aunque aporten certificado médico. En consecuencia, será criterio del profesorado hacer el examen al alumnado otro día (siendo imprescindible para ello la presentación de un certificado médico o acreditativo oficial que justifique la ausencia del alumno) o incluir la materia del examen no realizado en un examen posterior o cualquier otra decisión que adopte el

profesorado y le sea comunicada al alumnado para que éste sea conocedor de la misma.

Por norma general, en caso de no acudir a una prueba escrita u oral el/la alumno/a podrá realizarla el día establecido para la recuperación trimestral de la materia.

## GUÍA DEL ESTUDIANTE

### METODOLOGÍA, MATERIALES, RECURSOS DIDÁCTICOS Y PLATAFORMAS EDUCATIVAS

El punto de partida es el conocimiento de las condiciones socioculturales del alumnado, sus características y disponibilidad de los recursos así como la naturaleza de la materia. El docente es ahora el orientador, promotor y facilitador de una tarea que se enfoca como resolución de una situación concreta. Además, debe ser capaz de motivar para generar curiosidad y necesidad de conocimientos, destrezas, actitudes y valores. La tarea se enfoca como resolución de una situación concreta en la que se ponen en juego conocimientos, destrezas, actitudes y valores. Debe ser ajustada al nivel competencial inicial del alumnado, partiendo de aprendizajes más simples hasta avanzar hacia los más complejos. También deben tenerse en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje en prácticas de trabajo individual y cooperativo. El alumno debe tener un papel activo y autónomo, consciente y responsable de su propio aprendizaje. La metodología debe ser activa, apoyada en estructuras de aprendizaje cooperativo y resolución conjunta de tareas. Las estrategias interactivas permiten compartir y construir el conocimiento y dinamizar la clase mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas. Las metodologías interactivas permiten el aprendizaje por proyectos, los centros de interés, el estudio de casos o el aprendizaje basado en problemas. -El trabajo por proyectos es especialmente relevante para el aprendizaje de las competencias, favoreciendo la reflexión crítica y las habilidades de la tarea investigadora aplicada a problemas reales. El aprendizaje está por lo tanto enfocado a la acción. -El portfolio es una herramienta recomendada porque aporta información extensa sobre el aprendizaje del alumnado, ayudando a la evaluación continua y a la motivación del alumnado que puede tomar conciencia de su propio proceso de aprendizaje. -El diseño de los materiales debe adaptarse a la diversidad del aula y potenciar la variedad de recursos, incluidos especialmente las TIC. -La coordinación con los docentes del mismo equipo educativo es fundamental para la reflexión sobre la práctica docente y la elaboración de estrategias en común

## GUÍA DEL ESTUDIANTE

### **MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.**

#### **Materiales curriculares:**

1. Libros de texto
2. Otros Libros en la Biblioteca.
3. Otros recursos orales y escritos (el profesor irá indicando en cada momento los que hacen falta y los que están disponibles en el centro)

#### **RECURSOS DIDÁCTICOS:**

- Proyección de vídeos.
- Libros en la Biblioteca.
- Trabajar con distintas **páginas web**.

Por su especial importancia, destacamos la necesidad de **utilización de las TIC**, como un elemento transversal de carácter instrumental que constituye un recurso didáctico de excepcionales posibilidades.

Con carácter general, se potenciarán actividades en las que haya que realizar una lectura y comprensión crítica de los medios de comunicación (internet, televisión, cine, vídeo, radio, fotografía, materiales impresos o en formato digital, etc.), en las que prevalezca el desarrollo del pensamiento crítico y la capacidad creativa a través del análisis y la producción de materiales audiovisuales.